



Compañía de Transporte  
**“SALISEL S.A.”**

Constituida el 20 de Diciembre de 1995.  
Telefax: 783-312 La Libertad - Ecuador

## INFORME DE COMISARIO

La Libertad, 26 de Abril del 2013.

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
TRANSPORTE SALISEL S.A.**  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a la disposición del Art. # 321 de la Ley de Compañías y sus reglamento se procedió a verificar cualitativa y cuantitativamente los procedimientos contables de la Cia. de Transporte SALISEL S.A. En lo que corresponde del 01 Enero al 31 diciembre del año 2012, informo e indico lo siguiente:

Se han practicado las normas y los procedimientos contables generalmente aceptados, se procedió a verificar cada uno de los ingresos y egresos efectuados en el ejercicio, se revisaron los Libros de Actas de Junta General y del Directorio, registro de acciones y accionistas y los demás libros contables que han sido llevados y conservados de conformidad a las normas y disposiciones previstas en la Ley.

Se ha cumplido con todas las obligaciones Tributarias dispuesta por el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. Así mismo los pagos correspondientes a los aportes al Seguro Social, adecuación de oficina, impuestos Municipales así mismo están al día en predios de los sectores Sinat, San Francisco, Santa Paula al día, Instituciones Financieras al día y Proveedores, agua, luz, teléfono al día en los pagos.

En el cumplimiento de nuestro trabajo continuamente se está revisando documentos contables del movimiento de la empresa y al entregar el texto de los Estados Financieros del año calendario 2012 por parte del contador, de la Empresa y luego del estudio y análisis respectivo se aprueba el Balance y los Estados Financieros de la Compañía de Transporte SALISEL S.A. desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2012, por lo cual presentamos para su consideración en la Junta General Ordinaria de Accionistas el viernes 26 de Abril del 2013.

Me queda agradecer a los Señores Accionistas, a su Directorio y Empleados por la colaboración prestada para que culmine el trabajo de este periodo.

ATENTAMENTE

**JULIO ALFONZO MELO**  
COMISARIO